

49
51

Rionegro, 1º. De Septiembre de 2010.

Señores

SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División Nuevas Creaciones

Bogota

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-129031- -00006-0000

Fecha: 2010-09-02 14:26:07 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Asunto:

CORRECCION DIRECCION

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitarles la corrección de mi dirección correspondiente al radicado número 06129031 referente a una patente de invención "**CAPUCHA PROTECTORA PARA DESCARGA A TIERRA**", ya que por teléfono recibí información de la Súper Intendencia de Industria y Comercio, que me enviaron un comunicad de Agosto del presente año y no lo recibí por error en la dirección.

Por la atención prestada mil gracias.

La dirección correcta es la siguiente: Carrera 62 B # 42 30 Urbanización la Alameda, municipio de Rionegro, Antioquia, para que se me haga el favor de reenviarme la Resolución numero 40 995 de agosto del 2010.

Atentamente

JOSE DAVIDO RENDON RIVAS

CC # 15.421.437 Rionegro, Antioquia

Tel: 532 02 65 Cel: 311274 15 97

DIR: Carrera 62 B # 42 30 Urb. La Alameda, Rionegro, Antioquia.

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

*Jose David Bendon Rivas
Bionegro, Antioquia, Colombia*

A la Creación denominada:

"Capucha protectora para descarga a tierra y el procedimiento para su instalacion"

Inventor(es):

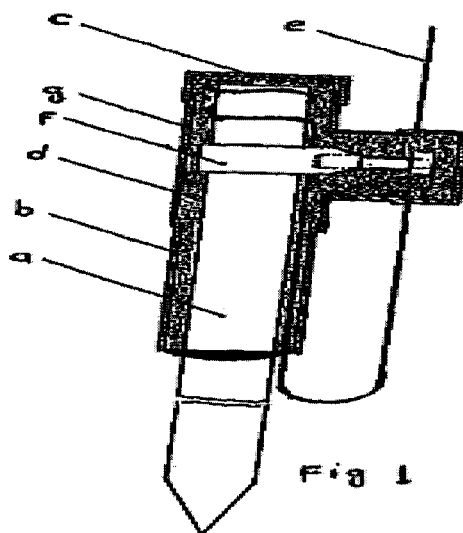
Jose David Bendon Rivas

Certificado No. 29136

*Clasificación Internacional:
de Patentes*

G1R 31/0

*2 Reivindicaciones
Vigente Desde: 26/12/2006
Hasta: 26/12/2026*



Que la solicitud de Patente de Invención No 6 129031 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 40995 de 06/08/2010, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio